

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José sabado 13 de Abril de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

Ferrocarril de Costa-Rica

Division Central.

Semana Santa

No correrán los trenes de ésta División en los días *jueves y viernes Santo* 18 19 del corriente mes.

Minor C. Keith.

Una finca.

Como de veinte manzanas, parte de caña y parte de potrero y montes, contiene trapiche y casa de habitación bastante grande; bien dispuesta por un terreno agricultor de esta villa se vende en condiciones favorables.

Quien desee informes dirijase á

JUAN VEGA L.

Grecia, marzo 29 de 1889.

3 v 1.

El Dr. Tomás M. Calnek,

ha trasladado su despacho á la casa de Doño Jesús Carrillo V. de Bonilla.— Calle de la Universidad, número 5 Oeste, á 25 varas del Parque Central.

Horas de consulta, de las diez y media a. m. á las tres p. m.

Residencia Gran Hotel de Benedictis.

AVISO

El que suscribe con platería en la calle del Comercio, número 24, O. contigua á la Eureka, teniendo que ausentarse del país, suplica á todas las personas que tengan alhajas ú otro cualquier negocio, pendiente, se sirvan ocurrir á su establecimiento hasta el 15 del mes en curso para toda clase de arreglos.

También vende á un precio módico, una magnífica caja de hierro, á prueba de incendio.

San José, abril 2 de 1889.

ARCENIO F. JARDIN.

SE VENDE un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.

Manuel Soto.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cia., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Washington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

PAÑOLONONES

de seda y de hurato bordados de colores y lisos.

Se acaban de recibir y se están realizando a precios baratísimos.

Aprovechar, pues, la oportunidad que ofrece el

Basar de San José.

Francisco Valiente T.

Artista Fotografo.

De regreso ya, en esta capital, estoy en aptitud de atender, como siempre con puntualidad y esmero á los trabajos con que se me favorezca,

Galería fotográfica, calle del Cuño número 17 Occidente.

Francisco Valiente T.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.
MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.
San José, marzo 8 de 1889.

Casa y Escuela de Negocios.

El día 1º de abril próximo, se abrirá este plantel para impartir la instrucción mercantil.

La enseñanza teórico-práctica, con la instalación de oficinas, proporcionará á los alumnos el que en breve tiempo adquieran una profesión.

Por la noche habrá una Academia de Contabilidad para adultos.

Se abrirá también una sección para la enseñanza primaria, bajo el plan de la ley del ramo.

Se admiten alumnos internos, medio-internos y externos.

Se solicitan niños sordo-mudos de ambos sexos para que reciban gratis la instrucción primaria.

Para más informes dirigirse á la Calle de la Plaza del Hospital, No. 27, 100 varas O. del Palacio de Justicia.

A. ALVARADO.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.
Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

ART GALLERY.

Este antiguo y bien reputado establecimiento fotográfico, el primero de su clase en el país, será en lo sucesivo manejado por su fundador Harrison Nathaniel Rudd y por Wilian Paynter, quienes han formado al efecto una sociedad colectiva, de la cual serán gerentes, con uso de la firma social, ambos socios.

San José, marzo 18 de 1889.

N. PAINTER. H. N. RUDD.

ALMANAQUE,

ABRIL DE 1889.

Este mes tiene 30 días.

Sábado 13.—San Pedro González Telmo (*Patrón de los marinos*) San Justino filósofo mártir; Santos Tiburcio, Valeriano y Máximo mártires, san Frontán.

DIARIO COSTARRICENSE.

REVISTA DE CENTRO AMERICA.

GUATEMALA.

—Con fecha 15 de marzo comenzó a regir el nuevo Código Penal. Parece que este suceso ha sido acogido con entusiasmo pues obedece á una reforma que demandaba con urgencia el espíritu de adelanto y civilización de aquella República.

—Con el objeto de fundar un pueblo en la Costa Cuca, ha comprado el Gobierno la finca "La Florida."

—El 21 del mes pasado regresó á Guatemala el señor don José M^a Izaguirre, notable pedagogo, que ha hecho mucho en favor de la educación de la juventud de aquella República.

—El 29 de marzo falleció en Quezaltenango el Presbítero Manuel M. Rosal.

—Pronto será demolido el antiguo palacio de los capitanes generales, para construir el Gran Palacio Nacional, que será una obra, la primera en su género en Centro América.

—Se ha contratado el establecimiento de la luz eléctrica para el puerto de San José.

SALVADOR.

—En la capital el 23 de marzo comenzó un incendio en el almacén de comercio de los señores Segrera & Hermano, situado en la plaza principal, que logró sofocarse no sin grandes dificultades. Este acontecimiento ha precisado al Gobierno á organizar el cuerpo de bomberos.

—La Compañía Dramática del señor García trabaja ahora en el Teatro de la capital.

—Las cosechas de añil, café y azúcar han sido malas.

—Se ha comenzado á publicar "El Telégrafo del Salvador" órgano de los intereses del ramo; es una importante publicación quincenal que trata de intereses generales; de él tomamos la siguiente revista de precios de algunos de los artículos que se importan á Costa Rica.

Mascabado de 1 ^a	\$ 8-00	qq.
" " 2 ^a	" 7-50	"
Arroz.....	" 4-00	"
Almidón.....	" 9-00	"
Tabaco de 1 ^a ...	" 28-00	"
" " 2 ^a	" 20-50	"
Panela.....	" 2-50	"

—El café se ha vendido á \$ 22 y el bálsamo á 75 cts. y á \$1-00 libra.

—Ha vuelto aparecer "La Nueva Enseñanza". Por esta publicación puede apreciarse el gran incremento que cada día toma la instrucción pública en aquella República.

HONDURAS.

—Ha sido terminada por el señor don Juan F. Aguirre la colección de retratos de los Presidentes que ha habido en aquella República.

—Se ha concedido prórroga por 6 meses á Mr. W. Binney á efecto de que presente

algunas reformas á la concesión para construir el ferrocarril interoceánico.

—El Congreso Nacional ha dado un voto de confianza al Presidente, General don Luis Bográn, por los importantes servicios que ha prestado á la Nación.

—Han sido asesinados en la isla de Roatán, aldea de Flour Bay, el padre anabaptista Hobsm su esposa y una niña de 12 años, fueros; muertos en su propia casa, cuando se encontraban entregados al sueño.

—Se ha prohibido fumar en el Parque de la capital.

NICARAGUA.

—Toda la prensa de aquella República, sigue con acalorada controversia por el contrato Zeledón-Menocal.

—Se suicidó con tóscigo en la capital el Magistrado don Casimiro Arrostequí.

—La prensa ha saludado con cortesía al señor Licenciado don Cleto González Víquez, á su llegada á aquella República.

—El Licenciado don Ladislao Argüello se ha separado del Gabinete del Gobierno de que formaba parte.

—Ha regresado ya á la capital, un tanto restablecido en su salud, el señor Presidente Carazo.

La Redacción.

Historico.

Existe en una de las vecinas Repúblicas hermanas, una ciudad de reciente fundación, á la cual los poetas han dado en llamar la ciudad de las colinas, pues arrullada en las faldas de un volcán, es la virgen mimada de la naturaleza, recibiendo los besos de las estrellas, la contemplación de la luna y la admiración del celoso sol, que se deslumbra con tanta magnificencia, pureza y esplendor. El mismo Dios estaba orgulloso de su joya.

Lucifer que es muy adicto á apropiarse lo ajeno, sobre todo, cuando puede satisfacer una venganza, determinó adueñarse de la virgen y casta Tecla.

El día del nacimiento de esta virgen, Satanás dió una estridente carcajada que hizo vomitar y conmoverse á los volcanes, derribando pueblos y ciudades, sembrando la desolación y el espanto; y como apéndice de tantas calamidades vino el hambre y la peste.

Tecla fué consagrada á María bajo los auspicios de la Purísima Concepción, que quebrantó la cabeza de la serpiente.

Fueron padrinos del bautizo el Presidente del Estado, cuyo nombre se ha grabado en planchas de oro, pues con su muerte murieron también las libertades de la desgraciada patria; y el Jefe de la Diócesis, preclaro varón, que á ejemplo de Jesús, enseñó la virtud y en medio de la paz fué manso y humilde.

El Diablo contempló con asombrosa calma el desarrollo de Tecla, hasta que cumplió los tres lustros.

La más perfumada y bella flor de la cordillera de los Andes era la envidia de las vírgenes del cielo.

Satán se deshacía de contento y se quedaba estático contemplando tanta belleza, tanta pureza y tanta virtud, pero era preciso consumir el sacrificio de la virgen, burlar los amores del mismo Dios y castigar á la Concha de los cielos que con su talón había doblegado su cerviz.

Se llegó el día señalado y el Pisuica se vistió de Cura y llegó á ejercer el sacerdo-

El Presbítero Félix María Sandoval, digno hijo de Mastai, engañó con su ejemplar conducta, con sus fiestas religiosas y sus inspirados sermones.

Hacía milagros que él mismo refería en el púlpito. Un día tomaba el ferrocarril á tiempo que una madre con su hijo en los brazos, subía las gradas del carro, pero camina la locomotora, el niño se le cayó de los brazos y es hecho mil pedazos entre las ruedas del tren: tírase el Sacerdote, y recoge los restos de aquellos miembros dispersos depositándolos en su sotana; y al recoger el último fragmento de aquel cuerpo sin vida, lo entrega sano y salvo á la madre que estupefacta ve y no cree: "Mujer de poca fe, tomad á vuestro hijo y enmendaos", díjole el hipócrito y falso Sacerdote.

Un día se le aparecieron los espíritus de los padrinos de Tecla, amenazándolo para salvar á la virgen, pero de ello tomó pié para pregonar un nuevo milagro.

Todos le veneraban como Santo y besaban su sotana y su sandalia.

Estableció un colegio en donde los alumnos eran admitidos gratis y por caridad; y creció el contento y la confianza de los padres de familia.

Las vírgenes solo querían confesarse con el Santo Félix María, y los esposos solo tenían confianza cuando el Padre Sandoval confesaba á sus esposas.

El fanatismo más negro se encarnó en aquel pueblo.

Diez y ocho años de trabajar en el confesionario y en la enseñanza le hicieron triunfar de la virgen.

Los alumnos del colegio son dignos discípulos de tal maestro.

Las vírgenes hijas de confesión perdieron la virtud.

Las esposas abandonaban á sus maridos por servir y seguir á Lucifer.

La simonía le enriqueció. El pueblo quedó pobre y embrutecido con el fanatismo más depravado.

La perla más pura y preciosa del Continente está ahora revolcada en el fango más corrompido.

Y el Gobierno con conocimiento de causa consintió tanta maldad!.....

Pero el día de la expiación se aproximaba.

Los maridos renegaban del Cura y juraban venganza.

Los padres de familia lloraban la deshonra y tomaban el puñal que el Demonio desviaba.

Las maldades se descubrían y todos huían.

Una noche el Arcángel San Miguel bajó y se lo llevó consigo en un lanzo.

Las mujeres lloran.

El pueblo se lamenta.

Pero la honra ha vuelto al hogar y la virgen prostituida lavará sus faltas.

LEÓN.

MESA REVUELTA.

Nº 80,401.

YO

Redactor de "Un Periódico,"

En uso de las facultades omnímodas de que me ha investido mi pluma brillantísima, he venido en decretar, como en efecto

DECRETO:

Artículo único.—"Concédese al Diario

Costarricense permiso ilimitado para insertar en sus columnas las reproducciones que á bien tenga, sin perjuicio de tercero."

Dado en mi mesa de Redacción, en San José, á 11 de abril de 1889.

YO.

Autorizados, pues, por el anterior decreto, reproducimos el siguiente artículo:

Original.

I.

Un Periódico ha vuelto á las andadas. Lo mejor que tiene es esa unción humilde con que cubre las pretensiones suyas. Y eso que tratándose de reproducciones él no puede tirar la primera piedra. Y si hablamos de correcciones y hasta de faltas de sentido común, quién sabe cómo acudará él. Pero no por eso se desengaña, y sigue atacando á todos y dando consejos inconultos y sin fundamento, para después venir á salir con que nos tomará de maestros y que acepta la lección, etc.

No somos tan misericordiosos para ponernos á enseñar al que no sabe y menos á decir nada á quién da tantos consejos acerca del modo de redactar un diario, porque estamos seguros de que si él lo dijo, estudiado lo tendría, so pena de pasar por charlatán. Así es que no espere de nosotros que tomemos discípulo tan díscolo. A tener que ocupar puesto en el magisterio con tales discípulos, renegaríamos de nuestro entusiasmo por la enseñanza.

A la vista de tantos cabezas de cholito como hay por acá, de los cuales hay algunos que no han visto nada más que ataques á todo aquello que encierra algún porvenir para la patria, nos propusimos la otra vez reproducir trozos verdaderamente literarios, para dar á ciertos periodistas cosa confortativa y apropiada á mejorar su corazón y cerebro, porque de allí salen todas esas pasiones que brotan en editoriales agresivos.

Salta "Un Periódico," faltando á confidencias amistosas, atacando al "Diario Costarricense," se lava las manos con el amigo y por fin hace suyos los ataques, siempre como la gatita de Mari-Ramos, halagando con la cola y arañando con las uñas. Ya ahora iba recobrando por momentos el reposo, iba dando muestras de juicio, y como á Don Quixote cuando estuvo enfermo, apenas hablaron de reproducciones, torno á su manía.

Y no se crea que el editorial del número 23 de nuestro diario se hizo por catar la mejoría de "Un Periódico," ya sabrán nuestros lectores la poca importancia que dimos á las vaciedades de que se trataba en vez pas de. Sabíamos que había estado enfermo de la manía antirreproductiva y debimos tener en cuenta que tocando tales puntos, se podían descoser los que cerraban la costura de la herida maniática.

Ya iba dando muestras de discreto el periódico, pero en tocándole cosas de reproducción, le deja Dios de la mano y se despeña de la alta cima de su tema á la profunda sima de su simpleza.

Consejos que hay que echar en la canasta de los muchos advertimientos que se dan por los caravaneros del periodismo, son los espetados por "Un Periódico," pero él dice: no es el primer nazareno que ilumina á las masas y aunque hay ciertos fariseos que hacen lo que pueden, he de hacerlos pensar á mi modo y dareles consejos para que escriban originalidades como las mías.

(Se continuará.)

\$ 10,000 colocados en el *Emprestito Escolar*, dan lo siguiente de utilidad en el primer semestre:

Intereses.....	\$ 486 25
Diferencia del valor de Cotización colocando á la par los bonos.....	„ 750-00

Suma \$ 1236-25

Lo que da un interés de más de 2 0/0 mensual. Al negocio pues.

Un tuerto se hallaba en la "Barbería de los Tres Amigos" leyendo este Diario, el cual deseaba otro abonado.

Pasó media hora... una... y el tuerto no concluía.

— ¡Esto es insoportable! exclamó el otro.

— No se extrañe Ud., señor, dijo Marcelino, como no tiene más que un ojo, necesita leer dos veces cada renglón.

— Mientras tanto, puedo ir á "La Industria" á comprar una cajelilla de los famosos cigarrillos.

— Y para que se le rebaje la calentura que le ha pegado el tuerto, ahí de paso tómese en la Eureka una buena copa de helados, contestó el Marcelino en voz baja para que no lo oyera el repugnante tuerto.

Decreto y acuerdos oficiales publicados ayer

Poder ejecutivo:

Decreto convocando al Congreso Constitucional para que celebre sus sesiones ordinarias, que deben principiar el día primero del próximo mes de mayo.

Acuerdos.

Relaciones Exteriores.—Se nombra á don Juan Rafael Chamorro, escribiente para ocupar la plaza vacante en esa Secretaría.

Gobernación.—En la solicitud de don Tiburcio Chanto Ramírez, como curador *ad hoc* del menor Jerónimo Demetrio de Jesús Alcázar Chanto, de San Pedro del Mojón, se habilita á este último para que pueda regir su persona y bienes, como si fuera mayor de edad.

—Se admite la renuncia al Licenciado don Gerardo Castro del destino de Registrador General de la Propiedad, nombrando para ese puesto al Lic. don Ricardo Pacheco.

—Se concede á don Gregorio Martínez licencia por seis meses para separarse del cargo de Oficial Mayor del Registro General de la Propiedad, nombrando mientras tanto para el desempeño de ese cargo á don José E. Mora.

Policia.—Se concede á don José González Agente de Policía de San Vicente, licencia para separarse del desempeño de su destino por el término de tres meses; y que mientras tanto sirva dicho cargo don Manuel Zamora.

Hacienda.—Se admite al señor Patrocinio Robles la renuncia del cargo de portero de la oficina de la Contabilidad Nacional, nombrando en su reemplazo al señor Pedro Robles.

—Se exime a la Iglesia de la Merced del pago de los derechos de aduana y muelle de 17 bultos con el material de hierro, que ha de servir para el techo de dicho templo.

Estando vacante la Subsecretaría de Estado en el Despacho de Hacienda, Comercio é Instrucción Pública, se nombra para su desempeño al señor Licenciado don Gerardo Castro

Se nombra escribiente de la Secretaría de Hacienda y Comercio, con el sueldo de ley, á D. Juan J. Gutiérrez.

Se suprime uno de los guardas del muelle del puerto de Limón, y aumentar con el sueldo de éste, al fijado en el presupuesto al ayudante del Teredor de libros, nombrando para el desempeño de tal destino á don Marcelino Anzola.

Instrucción Pública.—Se nombra maestra de la escuela mixta de Mata de Plátano á la Señorita Rosalía Jiménez.

La Asamblea del Salvador ha declarado duelo nacional la muerte de Juan Montalvo.

Con este motivo dice "Los Debateo":

Juan Montalvo.—La Asamblea declaró en su sesión de hoy, (16 de marzo último) duelo Nacional la muerte de este eximio liberal ecuatoriano; comisionando al Ejecutivo para que adopte la forma en que hacerse pública y solemnemente manifiesto.

Como liberal, nuestro era el fustigador de déspotas, nuestro el jupiter americano que hizo vibrar el rayo de sus santas indignaciones sobre la cabeza de de esos embaucadores de sencillas gentes, apóstoles de la superstición y del fanatismo, que entre nosotros pululan, y de los que en nombre de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad, aherrajan pueblos y se hartan en el banquete de las tiránicas concupiscencias.

Como literato pertenece todo entero á la América española; es puede decirse, sino el primeo, uno de los que han iluminado á nuestra raza enalteciéndola con los destellos de su gloria perdurable.

Atendidos, pues esos nobilísimos títulos, estimamos justa y digna de aplauso la resolución de la Asamblea.

La falta de espacio nos obliga á reservar para el próximo número la publicación de rasgos biográficos del nunca bien admirado Juan Montalvo.

Congreso Constitucional.—Aun-

que no nos fué posible concurrir á la sesión de ayer, se nos ha informado que empezó de lleno la discusión. Parece que la mayoría de los diputados no opina con el arbitraje relativo á la contrata "Zeledón-Mencal." Se distinguieron en el uso de la palabra, por lo sesudo de los juicios que expresaron, los Representantes don Luis R. Flórez, don Andrés Sáenz, don Manuel Dávila, don Juan Manuel Carazo, don Juan Francisco Echeverría, don Manuel Aragón, don Santiago de la Guardia y don Francisco Aguilar Barquero.

Ya tendremos el gusto de publicar diariamente una minuta de las sesiones actuales del Congreso.

Es verdaderamente sensible que muchos Diputados falten á la asistencia al Congreso, sobre todo cuando se ha reunido extraordinariamente para conocer de un asunto en extremo delicado, que reclama atención esmeradísima. A los Representantes del Pueblo que, sin excusa legítima, cometen la falta apuntada, no podemos estimar como patriotas de corazón. Será dura nuestra frase, pero ya es necesaria.

COMUNICADOS.

CONVOCATORIA.

A todos los miembros de la "Sociedad de Artesanos" se les convoca á una Asamblea general extraordinaria para las doce del domingo 14 del corriente en el salón del Club, con el único objeto de que conozca de la renuncia que del puesto que ocupa presentará el Presidente que suscribe.

Suplico la asistencia de todos, con puntualidad inglesa.

Alejo Marín J.

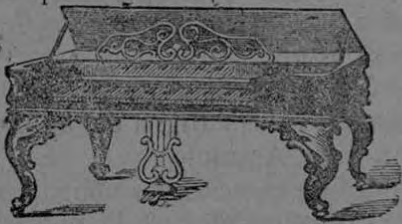
San José, 12 de abril de 1889.

IMPRESA DE LA PAZ.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
 Bandas para maquinaria.
 Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

ESTEBAN PERALTA
 Compositor y Templador de Pianos,



Ha trasladado, su domicilio á la calle de Chapuí número 14 O. donde continuará ejerciendo su profesión, en cuantos trabajos se le confien.

Se vende un magnífico piano vertical de la fábrica de Rachalz n.º 2 completamente nuevo, por las 3 cuartas partes de su valor, un piano de concierto inglés, en iguales condiciones; y otros de medio uso, desde cien pesos hasta doscientos cincuenta.

Recibe órdenes para hacer trabajos fuera de la ciudad, en su taller calle de Chapuí número 14, frente al R. Padre Zamora.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,
 Liberty, Ind. E. U. de América.

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

IRAMON URIART

CORREDACTORES

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$1.00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

AVISO.

"Se solicita un boticario." Será bien retribuido. En esta Imprenta se dará razón.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

Divisiones Atlántica y Central.

Teniendo derecho de cobrar los fletes de ferrocarril por tonelada de peso ó MEDIDA, arreglé la tarifa de conformidad, pero encontrando que algunos artículos por su volumen han quedado recargado con un flete prohibitorio ó excesivo, he resuelto rebajar desde esta fecha, A LA MITAD, las tarifas publicadas sobre los SIGUIENTES ARTICULOS:

Ruedas de radio, Muebles, Artículos de Junco, Colchones, y Losa.

San José, 4 de abril de 1889.

6-1.

Minor C. Keith.

LINEA DE VAPORES ATLAS

Los vapores de esta línea llevarán carga de Nueva York al Puerto de Limón SIN trasbordo en JAMAICA asegurando así la entrega de la carga sin deterioro.—Habrá vapores saliendo de Nueva York cada quince días (casi directos tocando solamente en Kingston y Colón.) que entregarán la carga en el Puerto de Limón en 10 ó 11 días

Las salidas de Limón para Nueva York serán cada sábado en la noche y el itinerario con los nombres de los vapores se ha fijado como sigue:

A dirondack Sábado 6 de abril.

Athos	"	13	"	"
Alvo	"	20	"	"
Alps	"	27	"	"
Ailsa	"	4	"	mayo
Alvena	"	11	"	"
Athos	"	18	"	"
Alps	"	25	"	"
Alene	"	1	"	junio.

Recomiendo dicha línea tanto para la exportación de café como para la importación de mercaderías.

San José, abril 5 de 1889.

MINOR C. KEITH.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente no continuará dicho servicio, volviendo al día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miércoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habrán trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.